



Colegio Oficial  
de Farmacéuticos  
de Córdoba

**Secretaría**

**COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS  
CÓRDOBA**

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 16 de Marzo de 2018

Número: 288

**Circular nº 10 /2018 de SECRETARÍA**

Córdoba, 16 de Marzo de 2018

**Asunto: Horario de verano de las Oficinas de Farmacia de la Provincia**

Estimado/a compañero/a:

Como tradicionalmente venimos haciendo, el próximo 1 de Abril, deberás cambiar el horario de apertura y cierre de tu oficina de farmacia, al horario de verano, el cual será el que en su día comunicaste a la Delegación Provincial de Salud.

Lo que te comunico para tu conocimiento y efectos.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Antonio J. Ortega Gallego  
Secretario del Colegio de  
Farmacéuticos de Córdoba



V B. Presidente

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal LOPD. 15/1999; Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba, Responsable del tratamiento (Avda. El Brillante, 31, 14012 - Córdoba), le informa que los datos personales aquí reseñados se encuentran incorporados a un fichero con la finalidad del mantenimiento de la relación contractual entre las partes. El interesado gozará en todo momento de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición garantizados por la Legislación vigente, dirigiéndose a la dirección arriba indicada.